

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19404 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el BOP de A Coruña número 241, de 18 de octubre de 2008, se publicaron anuncios relativos a la convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de libre designación de los siguientes puestos de trabajo:

1 puesto de Jefe de Servicio de Educación.-Podrán concurrir funcionarios de carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de clasificación, de escalas o cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 28 y el complemento específico anual es de 31.437,56 €.

1 puesto de Jefe de Departamento de la Oficina Presupuestaria.-Podrán concurrir funcionarios de carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de clasificación, de escalas o cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 26 y el complemento específico anual es de 24.393,88 €.

1 puesto de Jefe de Departamento de Innovación Tecnológica y Atención Ciudadana.-Podrán concurrir funcionarios de carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de clasificación, de escalas o cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este punto es el correspondiente al nivel 26 y el complemento específico anual es de 24.393,88 €.

1 puesto de Jefe de Departamento de Tesorería y Contabilidad.-Podrán concurrir funcionarios de carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de clasificación, de escalas o cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 26 y el complemento específico anual es de 24.393,88 €.

1 puesto de Jefe de Departamento de Planeamiento.-Podrán concurrir funcionarios de carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de clasificación, de escalas o cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 26 y el complemento específico anual es de 24.393,88 €.

1 puesto de Jefe de Departamento de Gestión del Suelo.-Podrán concurrir funcionarios de carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de clasificación, de escalas o cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 26 y el complemento específico anual es de 24.393,88 €.

1 puesto de Jefe de Departamento de Bibliotecas.-Podrán concurrir funcionarios de carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de clasificación, de escalas o cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 26 y el complemento específico anual es de 24.393,88 €.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Galicia.

A Coruña, 27 de octubre de 2008.-El Alcalde, P. D. (Decreto de 21 de junio de 2007), la Concejala Delegada de Personal, Obdulia Taboadela Álvarez.

19405 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de las Illes Balears número 140, de 4 de octubre de 2008, se han publicado las bases específicas, complementarias de las Bases Generales, para la provisión de la siguiente plaza:

Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica Media.
Denominación: Técnico en Relaciones Laborales.
Sistema selección: Oposición.
Turno: Libre.
Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias para la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como al día, hora y lugar de examen y composición del tribunal calificador, se efectuarán en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pollença, 6 de noviembre de 2008.-El Alcalde, Joan Cerdà Rull.

19406 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 219, de 13 de noviembre de 2008, aparecen publicadas la convocatoria y el texto íntegro de las bases específicas para la provisión, por promoción interna, por concurso-oposición, de una plaza de Oficial Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Zarautz, 13 de noviembre de 2008.-El Alcalde, Jon Urien Crespo.

UNIVERSIDADES

19407 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de octubre de 2008, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el texto de la Resolución Rectoral de 22 octubre de 2008, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 270, de día 8 de noviembre de 2008, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 44585, segunda columna, en el anexo I, donde dice: «Cuerpo: Catedráticos de Universidad», deberá decir: «Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad».